

CRÓNICA DEL CLAUSTRO

I. Secigra-Derecho

A partir del semestre 1993-I la Facultad de Derecho ha empezado a aplicar el Servicio Civil de Graduandos en Derecho (Secigra-Derecho). La administración de este programa ha sido encargada a la oficina de Proyección Social de Derecho (PROSODE), bajo la dirección del Dr. Carlos Montoya Anguerri. Las entidades receptoras en donde los alumnos inscritos prestan el servicio son las siguientes:

- a) Poder Judicial
- b) INABIF
- c) Ministerio de Justicia
- d) Consultorios Jurídicos Populares del Ministerio de Justicia
- e) Ministerio de Trabajo
- f) Procuradurías
- g) Ministerio Público
- h) Registros Públicos
- i) Municipalidades

Los estudiantes que culminan sus estudios en el semestre 1994-I han podido adelantar el servicio durante 1993.

II. Asesoría académica a los estudiantes de Derecho

Durante los meses de abril, mayo y junio se ha realizado la asesoría académica a los alumnos de la Facultad de Derecho.

La asesoría ha consistido en la revisión del creditaje acumulado por cada alumno de la Facultad hasta el semestre 1993-O (Cursos de verano), determinándose a qué ciclo pertenece cada alumno. De esta manera se ha puesto en orden el plan de estudios de cada estudiante y, a la vez, se estableció la demanda de cursos y secciones para la matrícula del semestre 1993-II.

III. Decano interino

El Dr. Baldo Kresalja Roselló asumió el Decanato a.i. de la Facultad de Derecho entre abril y junio del presente año, por licencia del Dr. Jorge Avendaño V.

En el mismo período, en virtud de una *pasantía de investigación* que debía realizar en Alemania, el Dr. César Landa, Secretario Académico de la Facultad, fue reemplazado en el cargo por el Dr. Ricardo León Pastor.

IV. Elecciones y nuevo Decano

El 17 de junio los profesores ordinarios eligieron a sus representantes al Consejo de Facultad. Los Profesores Principales elegidos fueron los Dres. Armando Zolezzi, Jorge Avendaño, Fernando de Trazegnies y Róger Rodríguez. Los Profesores Asociados elegidos fueron los Dres. Javier Neves, Carlos Cárdenas y Aníbal Quiroga. Finalmente, el Profesor Auxiliar elegido resultó ser el Dr. José Ugaz.

El 22 de junio fue elegido como nuevo Decano de la Facultad el Dr. Lorenzo Zolezzi Ibárcena al contar con 38 votos frente a 32 votos que obtuvo el Dr. Marcial Rubio Correa.

V. Homenajes

Homenaje al Dr. Jorge Avendaño V.

Por acuerdo de sesión de Consejo de Facultad de fecha 31 de marzo se encargó la construcción de una placa conmemorativa de la gestión del Dr. Jorge Avendaño V. en reconocimiento de su brillante desempeño como Decano de la Facultad de Derecho en los períodos 1964-1970 y 1987-1993, la misma que se colocó en el nuevo local que ayudó a construir con los profesores Enrique Lastres, Manuel de la Puente, Humberto Medrano y las empresas donantes.

Homenaje al Dr. Manuel de la Puente y Lavalle

La revista *Themis*, al culminar su carrera docente el maestro Manuel de la Puente y Lavalle, tuvo la iniciativa de dedicar su edición número 25 a nuestro brillante profesor de Derecho de los contratos. En ceremonia especial realizada el 23 de abril en los ambientes de la Facultad, autoridades, profesores y estudiantes le rindieron homenaje.

Homenaje al Sr. Filiberto Tarazona

El 18 de marzo nuestro querido Filiberto cumplió treinta años de servicios a la Facultad de Derecho. Por tal hecho recibió diferentes homenajes por parte de los alumnos de la Facultad (25 de marzo), del Consejo de Facultad (31 de marzo) y de los profesores del Departamento de Derecho (2 de abril).

VI. Itinerario docente

El Dr. César Landa Arroyo, profesor de Derecho constitucional y Secretario Académico de la Facultad, realizó una *pasantía de investigación* entre abril y junio en la Universidad Libre de Berlín. Producto de este viaje se encuentra actualmente en prensa su próximo libro.

El Dr. Ricardo León Pastor se encuentra actualmente siguiendo un master en el Instituto Internacional de Sociología Jurídica, en Oñati, España.

VII. Nuevos libros de derecho

El 6 de mayo se presentó el libro del profesor Carlos Ramos, especialista en Historia del Derecho, titulado *Toribio Pacheco, jurista peruano del siglo XIX*, publicado por el Fondo Editorial de la Universidad. La presentación estuvo a cargo de los Dres. Fernando de Trazegnies, Jorge Basadre Ayulo y Enrique Chirinos.

El 21 de junio, el entonces Decano de la Facultad de Derecho, Dr. Jorge Avendaño, presentó el libro *El Derecho civil peruano. Perspectivas y*

problemas actuales, recopilación de ensayos de jóvenes profesores y estudiosos del área. Los autores son Alfredo Bullard, Fernando Cantuarias, Felipe Cantuarias, Alejandro Falla, Hugo Morote, Alberto Rebaza, Juan Rivadeneyra y Luis Pizarro, quien estuvo a cargo de la coordinación de la publicación.

El 24 de junio se presentó el libro *Propiedad agraria y derecho colonial*, del Dr. Armando Guevara, abogado graduado en la Universidad y master en antropología jurídica por la Universidad de Wisconsin (EE.UU.). La presentación estuvo a cargo de los Dres. Fernando de Trazegnies y René Ortiz Caballero.

En octubre se publicó el libro *Derecho internacional económico*, que contiene los trabajos presentados en el I Congreso de Derecho Internacional Económico realizado en Lima en 1992 y reúne los textos de Rodrigo Díaz, César Guzmán, Ulises Montoya, Aníbal Sierralta, Jorge González, Ignacio Basombrío, Liliana Canale, Beatriz Ramacciotti, Anibal Barría, Marvin Soroos y Francisco Tudela. Este libro fue presentado en el II Congreso llevado a cabo en Costa Rica.

Otros libros publicados por el fondo Editorial son: *Aspectos jurídicos del comercio internacional*, de Aníbal Sierralta y Luis Olavo; *El precio en el contrato de compraventa y el contrato de permuta*, de Mario Castillo (Biblioteca «Para leer el Código Civil»), y la 6ª edición de *Título Preliminar* —varios autores— (Biblioteca «Para leer el Código Civil»).

También se publicaron (Oficina de Publicaciones de la PUC) los siguientes Materiales de Enseñanza: *Seminario de Arbitraje Comercial e Internacional* (1ª edición), materiales a cargo del profesor Fernando Cantuarias Salaverry; *Materiales de Derecho Internacional Público* (2ª edición), a cargo de la profesora Beatriz Ramacciotti, y *Derecho Individual del Trabajo* (2ª edición), de los profesores Víctor Ferro Delgado y Fernando García Granara.

VIII. Convenios y cursos

La Universidad Católica, en octubre de este año, ha suscrito el Convenio de Cooperación Académica en materia de Derecho Constitucional Comparado,

con la Universidad de Warwick (Reino Unido), el que tendrá vigencia hasta 1996. En virtud de este convenio, anualmente profesores de ambas universidades realizarán mesas redondas y dictarán conferencias, las mismas que serán publicadas. Asimismo, anualmente se becará a un joven profesional de nuestra Facultad para que realice estudios de postgrado en la Universidad de Warwick.

De igual modo, está próximo a suscribirse un convenio académico con la Universidad Carlos III, España, en virtud del cual podrán desarrollarse tareas académicas de investigación conjunta entre profesores de ambas universidades.

Producto de un convenio con la Corte Suprema de Justicia —y con el auspicio de la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID)—, se llevó a cabo, entre el 20 de setiembre y el 15 de noviembre del presente año, un Curso Especial para Jueces y Fiscales, seguido por cuarenta magistrados.

Otro evento de actualización jurídica fue el Curso sobre Arbitraje en Materia Laboral, realizado en octubre.

Finalmente, la Facultad de Derecho, a pedido del Colegio de Notarios del Perú, ha organizado un Curso de Actualización para los abogados que concursarán para cubrir nuevas plazas vacantes de notarios en Lima, el mismo que se viene dictando desde el 15 de noviembre y se prolongará hasta el 15 de enero de 1994.

IX. Eventos académicos

Durante el presente año se han realizado los siguientes eventos académicos en la Facultad:

Conferencia «El trabajo en las Constituciones de Iberoamérica y en el proyecto aprobado por el CCD», realizada el 20 de abril.

Conferencia «Análisis económico del derecho», a cargo del profesor Alfredo Bullard, realizada el 21 de abril.

Conferencia «Estados de excepción», a cargo del Dr. Francisco

Fernández Segado, profesor visitante de la Universidad Santiago de Compostela, España, realizada el 26 de abril.

Fórum «La reforma constitucional y el Derecho del trabajo y seguridad social», organizado por la revista *Themis*, del 17 al 21 de mayo.

Seminario «Temas de Derecho procesal», a cargo del profesor Juan Monroy Gálvez, organizado por la revista *Themis*, 10, 17 y 24 de junio.

Fórum «Anteproyecto de la nueva Constitución», organizado por la Promoción 1994-I de la Facultad de Derecho, del 21 al 25 de junio.

Asimismo, en el debate sobre el proyecto de Constitución a ser sometido a referéndum, la Facultad de Derecho fue sede, entre otros eventos, de las siguientes conferencias organizadas por la Maestría de Derecho Constitucional:

Setiembre: «El Proyecto constitucional», conferencia a cargo del Dr. Carlos Torres y Torres Lara; «La unicameralidad», conferencia a cargo del Dr. Enrique Bernal Ballesteros.

Octubre: «Pena de muerte», conferencia a cargo del Dr. César Fernández Arce; «Descentralización y Proyecto Nacional», conferencia a cargo del Dr. Valentín Paniagua; y «Régimen económico constitucional», conferencia a cargo del Dr. Manuel Moreyra Loredó.

Noviembre: «Poder constituyente irregular», conferencia a cargo del profesor argentino Néstor Sagüés; «Los nuevos derechos humanos y su protección», conferencia a cargo del profesor argentino Germán Bidart Campos.

Por otro lado, auspiciado por la Facultad de Derecho y la Maestría de Derecho Constitucional, durante los días 18, 19 y 20 de noviembre se llevó a cabo, en la Universidad Nacional de Ica, el IV Congreso Nacional de Derecho Constitucional.

X. Estudiantes y graduados sobresalientes

El 21 de junio, por iniciativa del entonces Decano a.i., Dr. Baldo Kresalja, se celebró una reunión con los estudiantes sobresalientes de nuestra Facultad. A ella asistieron los mejores egresados de la Facultad en el semestre 1992-II, a saber:

- | | |
|-------------------------------|--------------------------|
| 1. Valdez Bartesi, María | 6. Medina Delgado, Jorge |
| 2. Madau Martínez, Mario | 7. Gálvez Kruger, María |
| 3. Mantilla Falcón, Giulissa | 8. Salas Becerra, Julio |
| 4. Zárata Salas, Gerardo | 9. Páucar Neyra, Héctor |
| 5. Rodríguez Orellana, Sergio | 10. Yi Ramos, Martha |

Asimismo, fueron invitados a esta reunión los egresados que obtuvieron la mención *sobresaliente* en su examen profesional de abogado durante 1993, a saber:

Chappuis Cardich, Jacqueline
(Expedientes: constitucional e industrial)

Chau Quispe, Lourdes
(Expedientes: administrativo y civil)

Chávez Gonzales, Marco
(Tesis: *La doctrina Calvo, mecanismos modernos a las inversiones y su relación con el derecho nacional*)

De Piérola Caravedo, Carmen
(Expedientes: civil e industrial)

Luna Milla, Oscar
(Tesis: *Los actos de los órganos principales del Acuerdo de Cartagena*)

Moro Morey, Diana
(Tesis: *Régimen de navegación del río Amazonas*)

Nakagawa, Virginia
(Tesis: *Abuso de la posición dominante en el mercado internacional*)

Pastor Valdiviezo, Aurelio

(Tesis: *El modelo peruano de regionalización en la Constitución de 1979*)

Ramos Neyra, Jorge

(Tesis: *La casación en el Tribunal de Garantías Constitucionales*)

Sheput Stucchi, Humberto

(Tesis: *El estado de sitio y su recepción en la experiencia Constitucional peruana*)

Tafur Charún, Alberto

(Tesis: *La competencia como criterio de supraordinación normativa. Una aproximación al sistema de fuentes escritas en la Constitución del 79*)

Urteaga Crovetto, Patricia

(Tesis: *El sistema jurídico y su relación con la cultura aborigen*).

Yrigoyen Fajardo, Raquel

(Tesis: *Las rondas campesinas de Cajamarca, Perú. Una aproximación desde la antropología jurídica*)

XI. Concurso de investigación jurídica para estudiantes

El jurado calificador de la tercera edición del Concurso de investigación jurídica para estudiantes estuvo integrado por los profesores Ana Velazco, Ricardo León, Javier Neves, Julián Alberto, Alfredo Bullard y Erick Yon. Los resultados por categorías fueron los siguientes:

En la categoría **A** resultó ganador Jorge Paniague con *Sistema unificado de responsabilidad civil*. Ismael Núñez obtuvo mención honrosa con *Reproducción humana asistida*.

En la categoría **B** el trabajo ganador —también ganador general del concurso— fue *Pluralidad cultural y derecho penal*, de Luis Francia Sánchez.

En la categoría **C** ganó César Uyeyama con *Intervención estatal en convenios colectivos*. Obtuvo mención honrosa Giulissa Mantilla con *Implementación de zonas de tratamiento comercial especial*.

Los premios se otorgaron en ceremonia especial el jueves 1º de abril.